

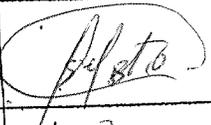
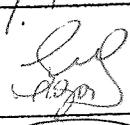
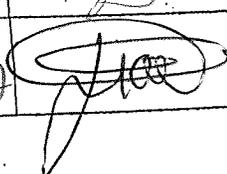
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 21 de Octubre del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Noviembre del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Comite de Unidad Integración  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 18.00 término 19.00
- Lugar y dirección : Proseje Alessandri - S/N  
CON PATRULLA LIVEL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Unidad Integración.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carlo Montenegro Sarmiento	22.885.440-9	
2	Sandra Rojas Ramos	12.438.946-7	
3	Thery Erick Cerezo Ali	27.599.968-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)